

## CONTENIDO

### Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

### Programas

- 6** De la Comisión Especial de zonas económicas especiales, de trabajo para el periodo agosto de 2017-abril de 2018

### Informes

- 9** De la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, relativo a la vigésima tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo el martes 14 y el miércoles 15 de noviembre de 2017 en Bonn, Alemania

### Actas

- 14** De la Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la decimocuarta reunión de ordinaria, realizada el martes 10 de octubre de 2017
- 16** De la Comisión de Pesca, correspondiente a decimonovena reunión ordinaria, efectuada el jueves 26 de octubre de 2017

### Convocatorias

- 18** De la Comisión de Protección Civil, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de noviembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de noviembre, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión permanente para dar continuidad al procedimiento de designación de la titular o el titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2018-2025, que tendrá lugar el martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas
- 20** De las Comisiones Unidas de Infraestructura, de Comunicaciones, y de Transportes, a la compare-

**Pase a la página 2**

cencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, que tendrá lugar el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas

- 20** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 28 de noviembre, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados
- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas
- 21** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimoséptima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas
- 21** De la Comisión de Economía, a la vigésima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas
- 21** De la Comisión de Reforma Agraria, a la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas.  
**Cambió de fecha, de horario y de lugar**
- 22** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 22** De la Comisión de Reforma Agraria, a la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, a las 13:00 horas. **Cambió de fecha, de horario y de lugar**
- 23** De la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales, a la quinta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 13:30 horas
- 23** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 15:00 horas
- 23** De la Comisión de Gobernación, a la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas
- 24** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas
- 24** De la Comisión Especial de la industria automotriz, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas

- 25** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimoquinta reunión plenaria, que se efectuará el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas
- 25** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas
- 26** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas

### **Invitaciones**

- 26** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *Oralidad y eficiencia de la justicia civil*, que el doctor Luis Andrés Cucarella Galiana, profesor titular de la Universidad de Valencia, España, impartirá el martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas
- 26** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Finanzas Públicas correspondiente a 2017, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas
- 27** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas
- 27** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación de libro *La maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas
- 27** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 27** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la de Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Suscrita por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7571

Quinta sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción IX al artículo 25 y los artículos 47 Bis y 47 Bis I a la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 7952.

Tercera sección.

#### 3. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 419 del Código Penal Federal.

Presentada por el Congreso de Jalisco.

Expediente 7953

Cuarta sección.

#### 4. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Suscrita por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, PRD.

Expediente 7978.

Séptima sección.

#### 5. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Suscrita por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 7981.

Tercera sección.

#### 6. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 63 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 7982.

Cuarta sección.

#### 7. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7983.

Quinta sección.

**8. Unidades de Comunicaciones, y de Radio y Televisión.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, reforma el artículo Vigésimo Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 7980.

Segunda sección.

**9. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7984.

Sexta sección.

**10. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7985.

Séptima sección.

**11. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Suscrita por el Diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7986.

Primera sección.

**12. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7987.

Segunda sección.

**13. Unidades de Justicia y de Economía.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal; del Código Federal de Procedimientos Civiles y del Código de Comercio (en materia de armonización).

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7988.

Tercera sección.

**14. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal

Suscrita por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI.

Expediente 7989.

Cuarta sección.

**15. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza.

Expediente 7990.

Quinta sección.

**16. Hacienda y Crédito Público**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos

Suscrita por el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz, PRD

Expediente 7992.

Séptima sección.

**17. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Suscrita por el diputado Candelario Pérez Alvarado, PRD.

Expediente 7993.

Primera sección.

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2017.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## Programas

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, DE TRABAJO PARA EL PERIODO AGOSTO DE 2017-ABRIL DE 2018

### Fundamento

Con fundamento en los artículos 161 y 208, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados se presenta el programa de trabajo de la Comisión Especial de zonas económicas especiales de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

### Antecedentes

El 27 de abril del 2016, fue aprobada la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, la cual tiene por objeto detonar el desarrollo social y económico en regiones rezagadas del sur- sureste del país y generar condiciones de igualdad y progreso en dichas regiones.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se aprobó el acuerdo para la creación e integración de la Comisión Especial de zonas económicas especiales. Este órgano legislativo tiene la tarea de dar seguimiento a la implementación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales durante la LXIII Legislatura Federal.

Originalmente la comisión especial se formaba por 15 integrantes; actualmente se conforma por 13 legisladores.

### Integrantes

Con base en el acuerdo tercero de la Junta de Coordinación Política, por el cual se crea la Comisión Especial de zonas económicas especiales, “la presidencia se rotará cada ocho meses a partir de su instalación, entre los grupos parlamentarios con mayor número de integrantes”. Es por lo anterior que la suscrita diputada Mariana Benítez Tiburcio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 17 de agosto de 2017, fue designada como la presidenta de la comisión para el periodo comprendido entre agosto de 2017 y abril de 2018. Por lo cual la conformación de esta comisión quedó de la siguiente manera:

## Diputados integrantes

Mariana Benítez Tiburcio, presidenta; Lluvia Flores Sonduk, Adriana Ortiz Lanz, Miguel Salim Alle, secretarios; Carlos Alberto de la Fuente Flores, Liliana Ivette Madrigal Méndez, Hernán de Jesús Orantes López, José Luis Sáenz Soto, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Gonzalo Guízar Valladares, Carlos Lomelí Bolaños, Héctor Peralta Grappin, Norma Rocío Nahle García.

## Objetivos generales y específicos

La comisión especial tiene como objetivo principal dar seguimiento a la implementación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales aprobada en la LXIII Legislatura Federal. Esta misión deriva en varios objetivos específicos, los cuales son:

- i. Dar seguimiento a la regulación, planeación, establecimiento y operación de las Zonas Económicas Especiales, como un instrumento que contribuya al abatimiento de la desigualdad y permitan cerrar las brechas de desarrollo regional. Lo anterior mediante el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado de las regiones del país con mayor rezago social.
- ii. Establecer esquemas de coordinación con las entidades públicas establecidas en la ley para la implementación de las zonas económicas especiales.
- iii. Dar seguimiento a la correcta implementación de los convenios de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno.
- iv. Solicitar a la Auditoría Superior de la Federación, informes de los recursos que se ejerzan en la zona y área de influencia.
- v. Dar seguimiento a la elaboración del Programa de Desarrollo, así como analizar las opiniones de los sectores sociales y privados.
- vi. Participar en las reuniones del consejo técnico de las zonas, con el fin de conocer las opiniones y mejoras propuestas a la Secretaría.
- vii. Dar seguimiento para que los proyectos incluidos en el programa de desarrollo, tengan inclusión

en el presupuesto de egresos de la federación y vigilar que los proyectos de inversión en infraestructura que formen parte del programa de desarrollo que sean aprobados por la Cámara de Diputados con carácter plurianual, se prevean en el apartado específico correspondiente de dicho Presupuesto.

viii. Dar seguimiento al establecimiento del acuerdo mediante el cual fue creada la Ventanilla Única, emitido por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, las dependencias y entidades paraestatales competentes, así como las entidades federativas y municipios que hayan suscrito el Convenio de Coordinación y dar seguimiento a la emisión de la guía única de trámites y requisitos que los Administradores Integrales, Inversionistas y Empresarios deben de cumplir.

ix. Revisar el informe enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

x. Asistir a las sesiones de la comisión intersecretarial, cuando así lo solicite dicho órgano colegiado.

xi. Dar seguimiento a la emisión de la reglamentación complementaria de las Zonas Económicas Especiales

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados, esta presidencia propone llevar a cabo para el periodo comprendido entre agosto de 2017 a abril de 2018, las siguientes actividades:

## Líneas de acción y calendario de actividades

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de esta comisión y a efectos de dar seguimiento a la declaratoria e implementación de las próximas dos zonas económicas especiales a ser declaradas, se proponen visitas de la comisión a las zonas ubicadas en Salina Cruz, Oaxaca y Progreso, Yucatán. Estas visitas tienen como propósito tender puentes de comunicación con los principales actores involucrados en el desarrollo de las zonas económicas especiales, con la finalidad de intercambiar experiencias, puntos de vista, retos y necesidades de frente a la implementación de las zonas.

Es importante señalar que las zonas económicas especiales (ZEE) proyectadas para Salina Cruz y Progreso

actualmente no han sido declaradas, a pesar de que cuentan ya con el dictamen favorable de la comisión intersecretarial de la materia, emitido el pasado 22 de junio del presente año.

Si bien esta comisión cuenta con los elementos para afirmar que se han hecho esfuerzos y progresos importantes para la instalación de estas zonas, según lo ha hecho constar en sus informes la autoridad federal para el desarrollo de las ZEE, aún no ha sido posible concluir con este proceso para emitir la declaratoria, lo que representa una ventana de oportunidad para que esta Soberanía en uso de sus facultades, colabore en la concreción de uno de los pilares de este proyecto tan importante.

Por lo tanto, dichas visitas serán de utilidad para que esta Comisión conozca in situ los retos que aún subsisten para la declaratoria de las Zonas Económicas de estas dos demarcaciones.

Con las dinámicas anteriormente mencionadas se pretende generar una interlocución y la detección de posibles acciones legislativas y gestiones que puedan abonar la implementación y seguimiento de las zonas económicas especiales. Por ejemplo, en materia de simplificación administrativa.

De igual forma se proyecta llevar a cabo dos foros regionales en alguno de los estados en los que se tiene contemplado implementar las zonas económicas especiales, a los cuales se convocará a actores políticos, destacadas y destacados expertos en la materia, así como representantes de los sectores social y económico, con el fin de conocer su visión acerca de este importante proyecto, así como los requerimientos necesarios para poder dar cabal cumplimiento al objetivo principal de las zonas económicas: detonar el desarrollo económico de las regiones en las que se establezcan.

De esta manera las y los legisladores integrantes de la comisión tendremos la retroalimentación necesaria para que el Poder Legislativo cumpla con su tarea de coadyuvar como facilitador en todo el proceso de implementación de las zonas económicas especiales.

Por lo expuesto anteriormente, esta presidencia somete a consideración el siguiente cronograma:

## Calendario de actividades

**Actividad:** Reunión de trabajo de la comisión especial.

**Temas a tratar:** Proposición del plan anual de trabajo.

**Fecha:** 7 de diciembre de 2017

**Actividad:** Vista a Salina Cruz, Oaxaca.

**Temas a tratar:** Seguimiento a la declaratoria de zona económica especial

**Fecha:** 18 de diciembre de 2017.

**Actividad:** Reunión de trabajo de la comisión especial.

**Temas a tratar:** Seguimiento de los objetivos de la Comisión.

**Fecha:** 25 de enero de 2017

**Actividad:** Reunión de trabajo de la comisión especial.

**Temas a tratar:** Seguimiento de los objetivos de la comisión.

**Fecha:** 15 de febrero de 2017

**Actividad:** Vista a Progreso, Yucatán.

**Temas a tratar:** Seguimiento a la declaratoria de zona económica especial

**Fecha:** Febrero de 2018

**Actividad:** Reunión de trabajo de la comisión especial.

**Temas a tratar:** Seguimiento de los objetivos de la comisión.

**Fecha:** 22 de marzo de 2017

**Actividad:** Foros regionales



**Temas a tratar:** Diálogo con actores relevantes en la implementación de las zonas económicas especiales

**Fecha:** Marzo de 2018.

**Actividad:** Reunión de trabajo de la comisión especial.

**Temas a tratar:** Entrega de informes sobre los trabajos realizados por la Comisión.

**Fecha:** 26 de abril de 2017

Por lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 161, 208 y 213, se presenta el programa de trabajo de la Comisión Especial de zonas económicas especiales para el periodo agosto 2017-abril 2018.

Atentamente

Diputada Mariana Benítez Tiburcio (rúbrica)  
Presidenta de la Comisión Especial  
de zonas económicas especiales

## Informes

DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE, RELATIVO A LA VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE SE LLEVÓ A CABO EL MARTES 14 Y EL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN BONN, ALEMANIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 30 y 31 de los lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en viajes internacionales de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados, se emite el presente informe sobre mi participación como legisladora mexicana en la celebración de la vigésima tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23), celebrada en la ciudad de Bonn, Alemania los días 14 y 15 de noviembre de 2017.

En la COP23, organizada por Naciones Unidas, se reunieron más de 19 mil participantes provenientes de 196 países, organizaciones no gubernamentales, sector empresarial y sociedad civil.

El objetivo de mi participación en calidad de presidenta de la Comisión de Cambio Climático junto con mis compañeros legisladores, fue representar al Poder Legislativo de México en este importante evento.

La delegación de diputados federales de la que formé parte se conforma como sigue:

Diputados Mirza Flores Gómez, Javier Octavio Herrera Borunda, Carlos Alberto Palomeque Archila y María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

A continuación, se destaca el posicionamiento de México en la COP23

México reitera su compromiso con el Acuerdo de París y considera que todos los países, autoridades subnacionales, sector privado y sociedad civil organizada deben esforzarse para lograr su completa implementación, a través de la adopción de estrategias ambiciosas de mitigación y adaptación de largo plazo, orientadas a un desarrollo global sustentable, de bajo carbono y resiliente. Para ser efectiva, la cooperación climática

multilateral debe estar dirigida a lograr esfuerzos en el nivel local, nacional, regional y global, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, de acuerdo a las distintas capacidades y circunstancias de cada país.

México participa en la COP-23 con el objetivo de generar confianza y solidaridad entre todos, convencido de que la única ruta a seguir es la de aumentar de manera rápida y conjunta el nivel de compromiso y acción.”

Son tres los principales puntos que nuestro país espera de la COP-23:

1. Un guion único para el Programa de Trabajo del Acuerdo de París, con títulos y subtítulos, que incorpore los puntos de vista, opiniones y posturas de las partes.
2. Un borrador de la hoja de ruta para el desarrollo del Programa de Trabajo del Acuerdo de París, publicada antes de la sesión de mayo 2018.
3. Una definición clara sobre el proceso y los resultados esperados del Diálogo Facilitador de 2018.

Los temas transversales que son de interés para el país son principalmente:

- Contaminantes climáticos de vida corta. México se pronuncia para que se consideren los contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) como una opción de mitigación en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Acuerdo de París, adicional a las acciones de mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI).
- Sistemas de alerta temprana. México considera que el establecimiento de sistemas de alerta temprana, globales, regionales y nacionales, es una medida de adaptación fundamental y urgente para enfrentar la vulnerabilidad climática de la población.

México promueve que estos sistemas, que contribuyen a prevenir pérdidas humanas y económicas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos extremos asociados al cambio climático, deberían estar disponibles para todas las partes, incluyendo la tecnología, datos e intercambio de experiencias.

- Género y derechos humanos. México apoya la inclusión de los derechos humanos en la agenda climática y el desarrollo del plan de trabajo de Lima sobre Género y reconoce la importancia de incluir igualmente a mujeres y hombres, en el desarrollo e implementación de políticas nacionales climáticas y en los procesos de la CMNUCC.

Como un tema transversal, se necesitan reconocer los efectos diferenciados del cambio climático. Debido a las desigualdades económicas, sociales y políticas en las regiones, grupos sociales, mujeres y hombres, se debe subrayar la diferenciación en la vulnerabilidad, la capacidad adaptativa y la resiliencia ante el cambio climático.

- Acción climática global. México respalda que se incluyan a actores diferentes a las partes, como se establece en la Alianza de Marrakech para la Acción Climática Global y la Plataforma de NAZCA para dar seguimiento de la acción climática.

Asimismo, respecto del Grupo de Integridad Ambiental (EIG, por sus siglas en inglés) del que México forma parte, nuestro país presenta las siguientes propuestas:

- Comunicación de la Adaptación
- Mitigación
- Marco de referencia sobre transparencia
- Artículo 6
- Inventario Global
- Mayor trabajo en el APA (Ad-hoc Working Group on the París Agreement), Grupo de Trabajo

Especial sobre el Acuerdo de París

Durante mi estancia asistí a las sesiones siguientes:

**Martes 14 de noviembre de 2017**

Sesión Movilización del financiamiento privado y herramientas de asesoría hacia una infraestructura sustentable: La experiencia de América Latina en la implementación de la NDC, sala: 4

Coanfitriones: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) y México. Moderador: Amal-Lee Amin, Banco Interamericano de Desarrollo.

Panelistas:

Rafael Pacchiano, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México

Oficial Mayor, Ministerio de Finanzas o Planeación, Reino Unido

Oficial Mayor, Ministerio de Medio Ambiente, Colombia

Profesor Thomas Malone, MIT

Lord Nicholas Stern

En este evento se consideraron enfoques sobre cómo movilizar inversiones públicas y privadas para infraestructura sustentable y resiliente, así como comprometer a tomadores de decisiones y herramientas de evaluación hacia la implementación por parte de los países de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) para el Acuerdo de París.

**Miércoles 15 de noviembre**

Sesión evento de la Presidencia de la COP23, sala 8

Este evento de la Presidencia de la COP23 destacó el papel central de la acción climática en el contexto de la Agenda 2030. Se resaltó la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas brinde apoyo conjunto y coherente a los esfuerzos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, los Planes Nacionales de Adaptación y otros compromisos multilaterales interconectados.

Evento interactivo de arte “Bosques y silvicultura en tiempos de cambio climático”, Sala: Rheinaue.

Trata de una obra de arte interactiva diseñada a partir de la madera de desecho, que muestra a los bosques como víctimas del cambio climático y a la gestión fo-

restal sostenible como ayuda para la protección del clima.

Sesión: ¿Cómo contribuyen las ciudades a la implementación del Acuerdo de París y los ODS? Sala: Centro de Ciencias de Bonn, Ahrstrasse 45.

Las ciudades proporcionan soluciones para el cambio climático y para implementar los ODS. ¿Por qué esos potenciales rara vez se usan? ¿Qué impulsa a las ciudades a convertirse en precursoras de la sostenibilidad? Durante este evento, expertos urbanos discutieron cómo la ciencia puede apoyar a las ciudades en sus esfuerzos por ser más sostenibles.

Panelistas:

Florian Koch (UFZ)

Kerstin Krellenberg (Tilia)

Barbara Malburg-Graf (DKN Future Earth)

Thorsten Kiefer (Futura Tierra)

Ashok Sridharan (Bonn)

Maria-Alexandra Kurth (Alianza de las ciudades I Future Earth Urban) Comelia Rosler (DIFU)

Peter Patzold (Stuttgart)

Reiner Erben (Augsburg)

Estrategias de Kaohsiung para el futuro de la movilidad urbana, Sala Cities and Regions Pavilion

Las estrategias de Kaohsiung sobre el futuro de la movilidad urbana adoptadas en octubre de 2017 para inspirar a los gobiernos locales a transformar sus sistemas de transporte y patrones de movilidad para reducir la dependencia del automóvil y volverse más sostenibles y bajos en carbono.

**Resultados aspectos destacados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima 2017**

Tanto el Presidente de la COP23, Frank Bainimarama, como la secretaria ejecutiva de ONU Cambio Climático, Patricia Espinosa, subrayaron algunos de los as-

pectos destacados de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el clima 2017 como han sido los resultados de las negociaciones, por un lado, y la Alianza de Marrakech para la Acción Climática Global, por el otro, con un amplio abanico de eventos, incluidos eventos de alto nivel.

- **Financiamiento a largo plazo:** los países acogieron con satisfacción el progreso, pero también exhortaron a que se hicieran mayores esfuerzos para lograr los 100 mil millones de dólares estadounidenses por año acordados para 2020, para apoyar a los países en desarrollo a tomar medidas climáticas.

- **El Fondo de Adaptación excede el objetivo de 2017:** el objetivo de financiación de este año eran 80 millones de dólares estadounidenses pero los anuncios de financiación, como los de los Gobiernos de Alemania e Italia, han superado esa cifra en más de 13 millones de dólares, sumando un aporte total de 93,3 millones.

- **Avance histórico en agricultura:** hubo un avance político histórico en este ámbito, que puede conducir a una respuesta más rápida y coordinada de las naciones para abordar un sector que es el segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero después de la energía.

- **El gobierno de Noruega, la empresa multinacional Unilever y otros socios anunciaron un fondo de 400 millones de dólares para apoyar una agricultura más eficiente, a pequeños agricultores y la gestión sostenible de los bosques.**

- **Plan de acción de género:** el papel crucial de las mujeres en la lucha contra el cambio climático, será formalmente reforzado mediante este plan. Se trata de un avance importante debido a la especial vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático y sus efectos, y para que las mujeres no sean excluidas de la toma de decisiones. El Plan tiene como objetivo hacer que las mujeres sean parte de los proyectos y decisiones sobre cambio climático a nivel internacional y nacional.

- **Plataforma de las comunidades locales y los pueblos indígenas:** un logro político y práctico que tiene como objetivo apoyar el papel pleno e igualitario que desempeñan los pueblos indígenas en la

acción climática, al tiempo que reconoce la responsabilidad de los gobiernos de respetar los derechos de los pueblos indígenas en estas decisiones.

- **Lanzamiento del Camino de los Océanos (Ocean Pathway):** tiene el objetivo para 2020 de fortalecer la acción y la financiación vinculando la acción contra el cambio climático, a favor de los océanos y de medios de subsistencia saludables. Se vincula con el proceso de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, así como con objetivos y ambiciones más explícitos en los planes nacionales de acción climática.

- **Presentación de una red de periodistas de las Islas del Pacífico:** diez medios de comunicación galardonados de Fiji, Samoa; Islas Salomón; Papúa Nueva Guinea; Tonga y Vanuatu, que asistieron a la conferencia gracias a fondos del Gobierno de Alemania y el apoyo de la Academia Deutsche Welle y ONU Cambio Climático, anunciaron la formación de una nueva asociación impulsar la información sobre cambio climático en los medios de todo el Pacífico.

- **La iniciativa InsuResilience anunció nuevas alianzas y 125 millones de dólares estadounidenses adicionales del Gobierno de Alemania para apoyar su objetivo de proporcionar una cobertura de seguros frente a los desastres asequible a 400 millones de personas pobres y vulnerables para 2020.**

- **Lanzamiento de la cámara de compensación Fiji para la transferencia de riesgos para dar un apoyo adicional mediante un nuevo servicio online para que los países vulnerables encuentren seguros y soluciones asequibles para evitar los riesgos climáticos.**

- **El gobierno de Alemania y el del Reino Unido, junto con otros socios, anunciaron una aportación de 153 millones de dólares estadounidenses para ampliar los programas de lucha contra el cambio climático y la deforestación en la Amazonía.**

- **El Banco Europeo de Inversiones anunció una aportación de 75 millones de dólares para un programa de inversión de 405 millones de la dirección de Recursos Hídricos de Fiji. Esta inversión reforzará la resiliencia de la distribución del agua y el tratamiento de las aguas residuales tras el ciclón**

Winston, la segunda tormenta más grande del mundo jamás registrada, y que azotó Fiji en febrero de 2016.

- El Fondo Verde para el Clima y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo anunciaron más de 37 millones de dólares en donaciones para el proyecto de conservación del agua Saïss, de 243 millones de dólares, para ayudar a Marruecos a crear una agricultura más resiliente.
- America's Pledge (el compromiso de Estados Unidos) reúne a los líderes del sector público y privado para garantizar que Estados Unidos continúe siendo líder mundial en la reducción de emisiones y cumpla sus objetivos climáticos en virtud del Acuerdo de París.
- Lanzamiento de la Powering Past Coal Alliance que reúne a 25 países, estados y regiones para acelerar la eliminación del carbón y apoyar a los trabajadores y comunidades afectadas en la transición.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los Gobiernos de Alemania y España, y la Unión Europea presentaron un programa de apoyo a las contribuciones determinadas a nivel nacional de 42 millones de euros para asistir a los países a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.
- La Alianza para las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC Partnership) anunció el establecimiento de un nuevo centro regional que apoyará la implementación de planes de acción climática nacionales (o contribuciones determinadas a nivel nacional) en la zona del Pacífico.
- 13 países más la Agencia Internacional de la Energía (AIE) anunciaron una inversión de 30 millones de euros para el Programa de transiciones a la energía limpia de la AIE.
- Iniciativa de salud para los pequeños Estados insulares en desarrollo, lanzada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la secretaría de ONU Cambio Climático y la Presidencia de Fiji de la COP23, para garantizar que los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan sistemas de salud resilientes al cambio climático para 2030.

### Conclusiones de mi visita

Uno de los objetivos de nuestro país es lograr que se cumpla el Acuerdo de París. A partir del año 2020, la relevancia de este importante encuentro internacional es la discusión del plan de trabajo de los próximos años para enfrentar el cambio climático, y México tiene una destacada participación por los compromisos asumidos y las acciones que ha llevado a cabo para cumplir con sus metas.

En la COP23, representantes de los gobiernos se reunieron para avanzar en la implementación del Acuerdo de París. La atención se centra en el desarrollo de directrices sobre cómo se implementarán las disposiciones del referido Acuerdo en materias de transparencia, adaptación, reducción de emisiones, financiamiento y desarrollo de tecnología. El objetivo es progresar en todas estas áreas para que las directrices puedan completarse en vigésima cuarta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP24) por celebrarse en Polonia en 2018.

La participación del legislativo es crucial para el cumplimiento de los acuerdos signados por nuestro país. La implementación del Acuerdo de París a partir de 2020 será clave para México en temas como el financiamiento de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 23 de noviembre de 2017.

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre  
(rúbrica)

**Actas**

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOCUARTA REUNIÓN DE ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017

Presidencia: Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

A las once horas con diez minutos del día martes diez de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen los integrantes de la Comisión de Cambio Climático en la sala de juntas de la presidencia de la comisión, ubicada en el piso cuatro del edificio D para llevar a cabo la decimocuarta reunión ordinaria bajo el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 12 de septiembre de 2017; 4. Documentos sujetos a discusión y votación: a) Dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático (63021), b) Opinión de la comisión sobre la iniciativa que reforma los artículos 34 de la Ley del impuesto sobre la renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63022), y c) dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 8o., 9o. y 91 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de fondos estatales y municipales para la mitigación de los efectos del cambio climático (63023); 5. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del orden del día, se cuenta con el registro de 11 legisladores, acto seguido por instrucciones de la diputada presidenta Ángeles Rodríguez Aguirre, el diputado secretario Tomás Roberto Montoya Díaz declara quorum para iniciar la reunión, asimismo la presidencia da la bienvenida al diputado Samuel Rodríguez Torres quien se integra a la Comisión de Cambio Climático.

Durante el transcurso de la reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Barón González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, con la anuencia de los presentes se omite la lectura y se aprueba por unanimidad el orden del día con el retiro del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático (63021) a fin de retomar su estudio y análisis.

Acto seguido en atención al punto 3 del orden del día, se dispensa la lectura del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día martes 12 de septiembre del presente, la cual al no presentar observaciones es aprobada por unanimidad de los presentes.

En atención al punto 4 relativo a la discusión y votación de dictámenes, la presidencia concede el uso de la palabra al diputado proponente Tomás Roberto Montoya Díaz quien presenta su iniciativa que reforma los artículos 8o., 9o. y 91 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de fondos estatales y municipales para la mitigación de los efectos del cambio climático.

Al respecto, en el uso de la palabra, los diputados Javier Octavio Herrera Borunda, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Álvaro Rafael Rubio se pronuncian a favor de la iniciativa del diputado Tomás Montoya.

Acto seguido, por instrucciones de la diputada presidenta, el secretario técnico de la comisión, Miguel Pérez Cruz, presenta el proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 8o., 9o. y 91 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de fondos estatales y municipales para la mitigación de los efectos del cambio climático, el cual queda aprobado en sus términos con 11 votos a favor de los siguientes diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En continuidad con el punto 4 del Orden del Día, la secretaria técnica presenta la opinión de la comisión sobre la iniciativa que reforma los artículos 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63022). Refiere, que en la reunión anterior se propuso la votación del dictamen de esta iniciativa, porque había una diferencia de opinión respecto de la redacción de la fracción, del inciso A, de la fracción dos, del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático. Asimismo, la diputada Mitzi Barrientos, propuso una redacción.

Bajo estos antecedentes la diputada presidenta instruye a la secretaria para poner a consideración de los presentes la propuesta de redacción de la diputada Mitzi Barrientos, así como el dictamen en comentario. Al respecto, con la anuencia de la asamblea, se aprueba en sus términos, la Opinión de la comisión sobre la iniciativa que reforma los artículos 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático con 11 votos a favor de los siguientes diputados integrantes: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres.

No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En desahogo del punto 5 relativo a asuntos generales, la diputada presidenta informa de los siguientes eventos a llevarse a cabo el 11 de octubre del presente, asimismo hace un llamado a los presentes para que asistan.

- *Conversatorio: La sustentabilidad como eje transversal en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, que la Comisión de Cambio Climático y POLEA organizan.
- Reunión con la doctora Amparo Martínez, titular del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para la entrega del Programa Especial de Cambio Climático.

Por otra parte, comenta que la Comisión de Cambio Climático junto con la Comisión de Agua Potable y Saneamiento que preside el diputado Ignacio Pichar-

do, están organizando un seminario denominado Política Ambiental y Procesos Globales a realizarse del 23 al 27 de octubre. Para abundar más en el tema, la presidencia concede el uso de la palabra a la licenciada María Isabel Ortiz Mantilla, quien explica la dinámica que tendrá este seminario y refiere que se contará con la participación de funcionarios de los diferentes sectores para su impartición.

En continuidad con el mismo punto de asuntos generales, la diputada presidenta participa que, en el marco del Día Internacional del Cambio Climático, se contará con una muestra del Festival Internacional de Cine Ambiental en la Cámara de Diputados, del 23 al 27 de octubre. La inauguración será el martes 24 a las 17:00 horas en el edificio I.

También comenta que a petición de las diputadas Patricia Elena Aceves Pastrana y Cecilia Soto se solicitó opinión al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval para saber si se podrían incluir los factores propuestos en una iniciativa para reformar la Ley General de Desarrollo Social con fines de medición de la pobreza. Al respecto se circula a los integrantes la respuesta de dicho organismo donde concluyen que no es viable la propuesta de dicha iniciativa.

Por último, la diputada presidenta explica el motivo por el cual se retiró del orden del día de esta reunión el dictamen de la iniciativa que suscribe, relativa a los Acuerdos de París en la Ley General de Cambio Climático. Señala, al respecto, que las reformas han despertado muchas inquietudes por parte del Consejo Coordinador Empresarial y de las diferentes cámaras empresariales que lo integran; asimismo, han solicitado una reunión para que pudieran venir ellos a darnos su punto de vista y explicar por qué no están de acuerdo con la iniciativa.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las once horas con diez minutos, la presidencia de la Comisión de Cambio Climático da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al concluir la reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octa-

vio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres.

Diputados ausentes al concluir la reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Barón González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a diez de octubre de dos mil diecisiete.

#### La Junta Directiva

**Diputados:** María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, presidenta (rúbrica); María Chávez García (rúbrica), Tomás Roberto Montoya Díaz (rúbrica), Javier Octavio Herrera Borunda (rúbrica), Álvaro Rafael Rubio, Alex Le Barón González, César Flores Sosa (rúbrica), Aarón González Rojas (rúbrica), Marko Antonio Cortés Mendoza, secretarios.

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017

A las 9:20 horas del jueves 26 de octubre de 2017, en la sala de juntas de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se reunieron legisladores integrantes de este órgano legislativo, para proceder al desahogo del siguiente orden del día:

#### 1. Registro de asistencia y verificación de quórum

Estaban registrados los siguientes

**Diputados:** Próspero Manuel Ibarra Otero, presidente; Efraín Arellano Núñez, Paola Iveth Gárate Valenzuela, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Jesús Antonio López Rodríguez, Candelaria Pérez Alvarado, José Luis Toledo Medina, Blandina Ramos Ramírez, Virgilio Mendoza Amezcua, secretarios; David Aguilar Robles, Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Mario Ariel Juárez Rodríguez, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Jisela Paes Martínez, Sara Latife Ruiz Chávez, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Diego Valente Valera Fuentes.

En virtud de que se contó con quórum, el presidente, Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la decimonovena reunión ordinaria.

#### 2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día

El presidente sometió a consideración de los integrantes el contenido del orden del día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día.

#### 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior

En virtud de que el proyecto de acta correspondiente a la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó la lectura. El presidente sometió a consideración de los integrantes la aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.

#### 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a diseñar e implantar un programa especial de atención urgente y prioritario para los pescadores y las comunidades del alto gofo de California afectados por los decretos de veda publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017, presentada por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo

El presidente informó que el dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al



Ejecutivo federal a diseñar e implantar un programa especial de atención urgente y prioritario para los pescadores y las comunidades del alto gofo de California afectados por los decretos de veda publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017 se presentaba en sentido positivo.

Al hacer el análisis, expuso que la diputada en el acuerdo que propone solicita que el Ejecutivo federal considere en este programa, entre otros asuntos, compensar económicamente a los pescadores y sus familias hasta en tanto se les garantice el acceso a una actividad productiva que les provea un ingreso digno, entre otras vías de desarrollo.

Además, informó, la proposición busca exhortar al Ejecutivo federal a llevar a cabo acciones de inversión e infraestructura para convertir Valle Chico, Baja California, en un polo de desarrollo económico que beneficie a los habitantes de la región, con base en el impulso de proyectos agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas, turísticos y de energía renovable.

El diputado Ibarra Otero destacó el interés y la constancia de la diputada Sánchez por buscar el impulso de una región pesquera, actualmente vulnerable, que —subrayó— debe ajustarse a las políticas y decisiones implantadas en esa zona por el gobierno federal.

Propuso aprobar el acuerdo y manifestar el respaldo de la comisión por la atención prioritaria de esos temas.

No hubo oradores registrados para uso de la voz durante la discusión del tema, se procedió a la votación económica, y el dictamen se aprobó por unanimidad en sus términos.

### **5. Aprobación de la opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2018**

El diputado Próspero Ibarra Otero presentó el proyecto de opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, en lo proyectado para el sector pesquero y acuícola nacional.

Informó que luego de tener conocimiento del estado de guarda tanto la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, y de las principales inquietudes y necesidades de

distintos sectores de la actividad pesquera y acuícola nacional, y luego también de recibir opiniones muy importantes como la del diputado Mario Ariel Juárez rodríguez, se proyectó en la opinión lo siguiente:

1. Una ampliación en el presupuesto destinado al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, por un total de mil 71.90 millones de pesos para cubrir adecuadamente los programas, a fin de garantizar la dinámica de crecimiento que ha venido registrando el sector pesquero y acuícola en la presente administración y resguardar los beneficios a que tienen derecho casi 300 mil pescadores y acuicultores de todo el país.

2. A fin de que se pueda promover la investigación científica en la materia en todo el territorio nacional y proveer de personal capacitado para operar el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, se solicita una ampliación presupuestal de 200 millones de pesos.

Las ampliaciones consideradas, informó el legislador, dan un gran total de mil 271.90 millones de pesos, solicitados en beneficio del sector pesquero y acuícola nacional.

Indicó que adicionalmente a lo proyectado, se integran los proyectos de inversión no contenidos en el proyecto de Presupuesto de Egresos que productores hicieron llegar a las oficinas de la comisión.

El presidente agregó que la delimitación de la propuesta fue analizada en aras de que sea considerada ambiciosa, pero a la vez viable ante los acuerdos que se lleven a cabo.

Los legisladores presentes respaldaron la propuesta de incrementos proyectada por la presidencia, haciendo hincapié en la importancia de que los recursos lleguen al sector.

Concluidas las intervenciones, el proyecto de opinión se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

### **6. Asuntos generales**

Los legisladores hicieron comentarios generales sobre las inquietudes respecto al sector, destacando la importancia de atender temas como lo referente al archi-

piélagos de Revillagigedo y realizar el exhorto correspondiente.

## 7. Clausura

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente agradeció la participación de los asistentes y dio por concluida la decimoctava reunión ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo,  
a 26 de octubre de 2017.

Atentamente

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda extraordinarias y a la decimosexta reunión ordinaria.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictámenes de las siguientes iniciativas y proposiciones turnadas a la comisión:

a) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan los artículos 58, 82 y 88 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por la diputada María Luisa Sánchez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expediente 7154.

b) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por la diputada Gretel Culin Jaime, del Grupo Parlamentario del Acción Nacional, expediente 8165.

c) A las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de diversas entidades federativas para fortalecer y ampliar el sistema de alerta Sísmica suscritas por los diputados Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, expediente 7855; la diputada Lilinana Ivette Madrigal Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expediente 7845; y la diputada Sandra Luz Falcón Venegas y el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 7861.

d) A la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Centro Nacional de Prevención de Desastres para que la Escuela Nacional de Protección Civil amplíe la matrícula de programas de formación a distancia suscrita por la diputada Cristina Ismene Gaytan Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, expediente 7772.

e) A la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno y ayuntamientos de Guerrero para fortalecer los protocolos de actuación en caso de siniestro a través de programas permanentes de difusión y orientación, suscrita por la diputada Marbella Toledo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 8265.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de acciones de la Comisión de Protección Civil.

7. Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo 2017-2018 de la Comisión de Protección Civil.

8. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada María Elena Orantes López  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el segundo piso del edificio D.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos legislativos turnados a la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Escobar Manjarrez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión permanente para dar continuidad al procedimiento de designación de la titular o el titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2018-2025, que tendrá lugar el martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente  
Diputado Luis Maldonado Venegas  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2017.
4. Análisis, discusión y votación de dictámenes.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de esta comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con proyecto decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac  
Presidente

## DE LAS COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURA, DE COMUNICACIONES, Y DE TRANSPORTES

A la comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, que tendrá lugar el martes 28 de noviembre, a las 16:00 horas, en el edificio A, salón Legisladores de la República.

Atentamente

Diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa  
Presidente de la Comisión de Infraestructura

Diputado Andrés Aguirre Romero  
Presidente de la Comisión de Comunicaciones

Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila  
Presidente de la Comisión de Transportes

## DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 28 de noviembre, al término de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, situadas en el edificio D, segundo piso.

Atentamente

Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 25 de octubre al 28 de noviembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas que reforman los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Delia Guerrero Coronado (PRI), el 26 de septiembre, y Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), el 31 de octubre.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimoséptima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación e intervención del subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, licenciado Humberto Roque Villanueva.
3. Instalación de los trabajos.
4. Lectura y aprobación del orden del día (votación).
5. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior (votación).
6. Dictamen a discusión (votación).
7. Comunicaciones.
8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

A la vigésima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente  
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en las oficinas de la comisión (edificio F, segundo piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre iniciativas con proyecto de decreto:

a) Que reforma el artículo 95 de la Ley Agraria. Proponente: Diputado Óscar García Barrón (Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional);

b) Que adiciona la fracción IV al artículo 56 de la Ley Agraria. Proponente: Congreso de Jalisco; y

c) Que reforma y adiciona los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria, en materia de constitución de asociaciones de producción rural. Proponente: Diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Jesús Serrano Lora  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputada Brenda Velázquez Valdez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre iniciativas con proyecto de decreto:

a) Que reforma el artículo 95 de la Ley Agraria. Proponente: Diputado Óscar García Barrón (Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional);

b) Que adiciona la fracción IV al artículo 56 de la Ley Agraria. Proponente: Congreso de Jalisco; y

c) Que reforma y adiciona los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria, en materia de constitución de asociaciones de producción rural. Proponente: Diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Jesús Serrano Lora  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA IMPULSAR A ESTUDIANTES DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

A la quinta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 13:30 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Presentación del proyecto de iniciativa en materia del Día de las Personas con Altas Capacidades Intelectuales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Aurora Cavazos Cavazos  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 15:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, (proceso electoral 2017-2018).

4. Asuntos generales

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, tercer piso).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Proyectos de dictamen para discusión y votación:
  - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior;
  - b) Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales;
  - c) Proyecto de decreto que declara el 18 de noviembre Día Nacional para la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres; y
  - d) Proyecto de decreto que declara el 13 de septiembre como Día Nacional del Cacao y el Chocolate.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Mercedes Guillén Vicente  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria, celebrada el jueves 26 de octubre de 2017.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Ratificación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria efectuada el 3 de octubre de 2017.
4. Discusión y votación de la opinión acerca de la: proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta con absoluto respeto al Ejecutivo federal, así como a los titulares de los Poderes Ejecutivos de todas las entidades federativas, para que a través de sus respectivas secretarías se les de difusión a los beneficios vigentes que el Estado mexicano otorga en materia fiscal; en el no pago de la tenencia; en materia de tránsito vehicular; y en la instalación de medidores especiales por parte de la Comisión Federal de Electricidad, al adquirir cualquier vehículo cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como de aquellos automotores eléctricos que además cuenten con motores de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno o cualquier otro tipo de energía considerada como “alterna”; los llamados autos “verdes” o “ecológicos”, lo que tiene como objetivo redundar en el cuidado del medio ambiente, sus seres vivos y en el desarrollo de la industria automotriz sobre este segmento, suscrito por la diputada Edith Yolanda López Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. Discusión y votación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta con absoluto respeto a las Secretarías de Gobernación, de Energía, de Comunicaciones y Transportes, y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a sus respectivas dependencias en todas las entidades federativas y en atención al marco normativo nacional e internacional de los instrumentos en que el Estado mexicano es parte, sobre la materia de medio am-



biente y en pos de un mejoramiento a nivel nacional, a fin de que se proceda incrementar el número de electrolineras y a incentivar en la iniciativa privada su instalación, para que los particulares cuenten con mayor número de estaciones de carga, y se fortalezca el renglón de mejoramiento del medio ambiente cuyo aspecto corresponde al Estado, suscrita por la diputada Edith Yolanda López Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Discusión y votación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía a emitir e impulsar decreto y programa de regularización de vehículos extranjeros internados ilegalmente en el país, a cargo de la diputada federal Cynthia Gissel García Soberanes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Sheffield Padilla  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimoquinta reunión plenaria, que se efectuará el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión plenaria.

4. Presentación del análisis de la comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn  
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura, situada en el edificio D, segundo piso.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación del programa anual de trabajo.
5. Análisis del presupuesto aprobado para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2018, por el maestro Gildardo López Tijerina, jefe de la Unidad Especializada de Análisis Financiero del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

6. Presentación de los ganadores del Premio Nacional Diputado Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputado Luis Maldonado Venegas  
Presidente

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *Oralidad y eficiencia de la justicia civil*, que el doctor Luis Andrés Cucarella Galiana, profesor titular de la Universidad de Valencia, España, impartirá el martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas, en la sala panóptica José María Morelos y Pavón (edificio I, planta baja).

Informes: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Teléfono 5128 5500, extensiones 59245 y 58147.

Atentamente  
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño  
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Finanzas Públicas correspondiente a 2017, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el segundo piso del edificio A.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Atentamente  
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño  
Director General

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación de libro *La maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón situado en la planta baja del edificio I.

Atentamente  
Licenciado Sadot Sánchez Carreño  
Director General

## DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com), así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>